

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de los diputados **Juan López de Uralde y Eva García Sempere**, las siguientes preguntas relativas a la necesidad de tomar medidas para cumplir el objetivo de detener para 2020 la pérdida de biodiversidad, dirigidas al Gobierno, y para las que se solicita respuesta escrita.

Según la FAO, el 60 % de los ecosistemas mundiales están degradados o se utilizan de manera insostenible; el 75 % de las poblaciones de peces están sobreexplotadas o significativamente agotadas, y desde 1990 se ha perdido el 75 % de la diversidad genética de los cultivos mundiales.

En Europa, la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), en colaboración con la Comisión Europea, elaboró en 2010 un informe que resume la información más reciente sobre la situación actual y las tendencias de la biodiversidad y de los ecosistemas europeos.

Pese al compromiso de los jefes de Estado de la Unión Europea en 2001 de detener la pérdida de biodiversidad antes de 2010, el citado informe evidencia que casi el 25% de las especies de animales se enfrentan al riesgo de extinción, y un 65% de los hábitats de importancia comunitaria se encuentran en un estado de conservación desfavorable. Ante esta situación, en 2011, la Comisión Europea adoptó la **Estrategia Europea sobre Biodiversidad hasta 2020**, con el objetivo principal de “detener en 2020 la pérdida de la biodiversidad y la degradación de los servicios ecosistémicos de la UE, y restaurarlos en la medida de lo posible, incrementando al mismo tiempo la contribución de la UE a la lucha contra la pérdida de biodiversidad mundial”. Esta estrategia, según señala Ecologistas en Acción en su informe “**Revisión intermedia del cumplimiento de la Estrategia Europea de Biodiversidad en el Estado español**”, refleja los compromisos adquiridos por la UE en relación al Convenio de Diversidad Biológica de Naciones Unidas.

Según este informe, desde que en 2011 se aprobó la Estrategia Europea de Biodiversidad, y pese a que se han producido avances en algunas materias, en el Estado español:

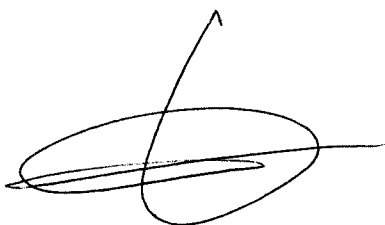
- se ha acelerado la degradación de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas poniendo en riesgo su capacidad para satisfacer las necesidades de los seres vivos en el futuro;
- los retrocesos en materia ambiental se han intensificado y el medio ambiente se ha supeditado cada vez más a los intereses económicos;

- no se han reducido las principales amenazas de la biodiversidad: cambio climático, contaminación, sobreexplotación, especies exóticas invasoras y degradación y pérdida de hábitats (producida por factores como la expansión de infraestructuras, intensificación agrícola, abandono de tierras y explotación intensiva de bosques).

Las conclusiones del informe de Ecologistas en Acción apuntan que, aunque todavía restan dos años para finalizar el plazo establecido, 2020, el Estado español no está realizando avances globales significativos para cumplir el objetivo previsto. La destrucción de la biodiversidad no sólo ha continuado en nuestro país desde 2010, si no que se ha acelerado, con evidentes consecuencias sobre la capacidad de los ecosistemas para satisfacer las necesidades de los seres vivos en el futuro. Para lograr cumplir el objetivo establecido de detener la pérdida de biodiversidad en 2020, es necesario modificar las tendencias actuales y establecer medidas extraordinarias a la mayor brevedad posible.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué está haciendo el Gobierno para el cumplimiento de la Estrategia Europea de Biodiversidad? ¿Con qué presupuesto está dotado este trabajo?
- ¿Qué medidas concretas se han tomado para frenar la extinción de especies?
- ¿Opina el Gobierno que se está acelerando la pérdida de biodiversidad?
- ¿Por qué no se protegen especies emblemáticas como el lobo ibérico?



Fdo.: Juan López de Uralde
Diputado

Madrid, Congreso de los Diputados a 25 de octubre de 2017



Fdo.: Eva García Sempere
Diputada